

Hacia el año 1895, el Señor José Benito Soaje, uno de los pobladores de mayor actividad e influencia en esta zona del Oeste riojano, adquiere por compra a la acaudalada familia Davila de Monogasta, que poseía por "merced real" casi en su totalidad todo el valle del Bermejo, las tierras que luego constituirían la finca denominada "La Maravilla" en virtud de las maravillosas cosechas que sus feracísimas tierras producían.

Para labrar estas tierras vírgenes trajo varias familias que se establecieron y permanecieron en ellas por largos años trabajando en calidad de aparceros. Aquí fueron creciendo los hijos que a la par de sus padres se ocupaban de las tareas agrícolas y ganaderas. Ocupados casi exclusivamente de la siembra de trigo, maíz, y alfalfa para engorde de hacienda, la instrucción de los niños y jóvenes de la finca fue descuidada y, sin algún padre deseaba que sus hijos recibieran instrucción, debía mandarlos a la vecindad de Los Palacios o más lejos aún, a Villa Unión, con gran sacrificio para los alumnos.

Ante esta situación y considerando que el analfabetismo se estaba desarrollando sin remedio en esta incipiente población, el propietario de la misma, vinculado a personas de influencia en los poderes públicos hizo insistentes gestiones para que se fundara una escuela rural en La Maravilla que ya contaba con un número suficiente de niños en edad escolar y de jóvenes en edad post-escolar pero analfabetos o semi-analfabetos. Estas gestiones tuvieron éxito y es así como el Honorable Consejo Nacional de Educación dispone la creación de la Escuela N° 135, el día 18 de Septiembre de 1919.

Inicio sus actividades esta escuela el día 6 de Octubre de 1919 con una inscripción de 35 alumnos, bajo la dirección de la Srta. Tránsito Carrion, maestra egresada del Hogar Argentino, de Campana Pcia de Buenos Aires. A una semana de su fundación recibía